



**NOTIFICACIÓN CPE N° 005/2025  
PARA CONOCIMIENTO OBLIGATORIO POR PARTE DE TODO POSTULANTE**

La presente es de carácter oficial, por lo tanto debe ser considerada como una Notificación de la Contraloría General del Estado, para todo postulante que participará en la Convocatoria Pública Externa N° 005/2025.

Esta nota ha sido emitida con el propósito que todo postulante, esté informado sobre:

1. La forma cómo se llevará adelante el proceso de Reclutamiento y Selección de Personal.
2. Los plazos que durarán cada una de las etapas y/o fases establecidas en este proceso de Reclutamiento.

Se publicará en la página Web de la Contraloría General del Estado, los resultados de cada etapa, así como los resultados finales de la elección del postulante del cargo convocado a fin que todo postulante conozca los resultados del mismo.

**CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

En el siguiente cuadro, se establece tanto las fases y/o etapas que el Comité de Selección ha definido para el proceso que se está llevando adelante mediante Convocatoria Pública Externa N° 005/2025, como también se establece los plazos de cada una de las fases, a fin que el interesado y/o postulante, tenga la información necesaria de cuándo el Comité de Selección ejecutará cada una de las etapas y hasta cuándo debe presentar como fecha máxima su informe final a la Máxima Autoridad Ejecutiva.

<b>Etapa</b>	<b>Concepto</b>	<b>Fechas</b>	<b>Aclaración</b>
1.	Fecha de Publicación	26/06/2025	Publicación en la Gaceta de Convocatorias y Portal Web de la entidad.
2.	Fecha Límite de Presentación de Postulaciones	04/07/2025	La presentación de postulaciones, se deberá realizar única y exclusivamente en la Gerencia Gerencia Nacional de Recursos Humanos de la Contraloría General del Estado de la ciudad de La Paz.
3.	Cierre de la convocatoria	04/07/2025	El cierre de la convocatoria se realizará inmediatamente después de la hora límite de la presentación de postulaciones y estará a cargo de la Gerencia Nacional de Recursos Humanos.
4.	Entrega de postulaciones (Sobres)	07/07/2025	La entrega se realizará al Comité de Selección.



<b>Etapa</b>	<b>Concepto</b>	<b>Fechas</b>	<b>Aclaración</b>
5.	Apertura de Sobres y Evaluación Curricular	07/07/2025 - 08/07/2025	Ver nota 1.
6.	Notificación de los resultados de la evaluación curricular	09/07/2025	Vía página web de la CGE. Ver nota 2.
7.	Realización de los exámenes técnicos	10/07/2025	Ver nota 3.
8.	Notificación de los resultados del examen	10/07/2025	Vía página web de la CGE. Ver nota 4.
9.	Realización de las entrevistas	11/07/2025	Ver Nota 5.
10.	Elaboración del informe final	14/07/2025	
11.	Notificación de los resultados finales del proceso	15/07/2025	Vía página web de la CGE.
12.	Presentación del Informe final a la MAE	15/07/2025	
13.	Elección del postulante por la MAE	18/07/2025	
14.	Notificación de la elección del postulante por la MAE	21/07/2025	Vía página web de la CGE

**Nota 1:** La apertura de sobres y la Evaluación Curricular, estará a cargo del Comité de Selección.

La evaluación curricular estará sujeta solamente a los requisitos establecidos para el cargo.

La forma de evaluación de esta fase será evaluar si el postulante Cumple o No Cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria (no existiendo puntuación alguna); por lo que el postulante debe presentar obligatoriamente el Formulario Único de Postulación y la documentación de respaldo, que acredite tanto su Formación Académica como su Experiencia Laboral (Respaldada con Certificados de Trabajo en fotocopia simple).

Todo postulante que no presente el Formulario Único, o no cumpliera con cualquiera de los requisitos establecidos, o no presente documentación que acredite que cumple con el perfil establecido, quedará inhabilitado del proceso.

**Nota 2:** Finalizada la fase de Evaluación Curricular, se procederá a citar a todos aquellos postulantes que cumplieron con el perfil establecido, a fin de que puedan rendir la prueba técnica, en el lugar, la fecha y hora establecida por el Comité de Selección.

La citación a los postulantes habilitados a esta fase se realizará vía página web de la institución.



**Nota 3:** Esta etapa representa el 70% de la calificación que el postulante puede lograr a lo largo de este proceso, para que un postulante apruebe esta fase deberá lograr una calificación igual o mayor a 61 puntos.

**Nota 4:** Finalizada la fase de Evaluación de las pruebas escritas, se procederá a citar a todos aquellos postulantes que hubiesen aprobado los exámenes para acceder a la fase de entrevistas.

La citación a los postulantes se realizará vía página web de la entidad, donde se especificará la fecha y hora que le fue asignada a cada postulante, para tener una entrevista con el Comité de Selección.

Los postulantes deben presentarse con su documentación respaldatoria en original, la omisión de la presentación inhabilitará al postulante.

**Nota 5:** Esta etapa representa el 30% de la calificación final y se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Factores Técnicos: 15 puntos.

Factores Personales: 15 puntos.

Para que un postulante apruebe esta fase, deberá lograr una calificación igual o mayor a 61 puntos.